



## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTORIA PARA ELABORACION “ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DDSSRR Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL

#### Referencia del proyecto

**“Derechos económicos, sexuales y reproductivos para el Buen Vivir en comunidades rurales de Petén.” en 8 comunidades de San Francisco, Sayaxche, las Cruces y San Benito del Departamento del Petén**

#### I. Antecedentes y justificación

La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECESA, fue fundada en 1978, es una organización que se conforma de una red de programas y organizaciones comunitarias de salud, entre: clínicas y hospitales comunitarios, asociaciones de promotores; promotoras y/o comadronas, cooperativas, terapéuticas tradicionales, diócesis y pastorales de salud. El trabajo de ASECESA impacta especialmente en la población rural-indígena y ladina con pocas posibilidades de acceso a los servicios estatales o privados de salud.

ASECESA cuenta con 5 oficina regionales: Chimaltenango (Sede de la región centro) Cobán (Sede región Nor Oriente) San Francisco Peten (Sede región Peten) Rabinal (Sede región Baja Verapaz) Totonicapán (Sede región Occidente).

Desde el 2020, ASECESA región Peten, ha tenido experiencia en la implementación de la metodología de ahorro y préstamo comunitario con 17 grupos de mujeres de comunidades en condiciones de pobreza y extrema pobreza, a través de este proceso las mujeres fortalecieron capacidades sobre educación financiera, autoestima, empoderamiento económico y reconocimiento de sus derechos individuales y derechos colectivos. Actualmente están implementando una metodología de emprendimientos económicos individuales y colectivos, realizan días de mercados solidarios/campesinos a nivel de municipios para la generación de ingresos, en coordinación con otras organizaciones afines, inciden ante instancias del estado para el acceso a recursos económicos orientados al fortalecimiento de sus iniciativas y mejoramiento de condiciones de vida.

## II. Descripción del proyecto

Se dará seguimiento al fortalecimiento de capacidades de 8 grupos de mujeres de ahorro y emprendimientos de las comunidades de Cooperativa Tecun Uman, Barrio el Paraiso, Barrio Santa María, San Francisco Peten, en las Cruces la Zona 2, Sayaxché Caserío el Mangal, Cooperativa Manos Unidas y Canaha que participaron en el proyecto anterior “Mujeres indígenas y mestizas emprendedoras con autodeterminación para el Buen Vivir en comunidades rurales de Guatemala”.

El proyecto plantea fortalecer capacidades en derechos sexuales y reproductivos como acción fundamental para empoderar a las mujeres a tomar decisiones informadas sobre su cuerpo, prevenir la violencia de género, reducir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS) y promover la igualdad y el respeto a la diversidad. Actualmente, en las comunidades no existe un espacio de autoapoyo para sobrevivientes de violencia, la información sobre DDSSRR y derechos de las mujeres es limitada, se ha normalizado la violencia, la sumisión por las acciones machistas en los espacios privados y públicos en todas las estructuras de la vida.

Las estrategias que permitieran alcanzar el objetivo se orientan a la sensibilización, acceso a información pertinente sobre DDSSRR, espacios de autoapoyo para las mujeres, derechos económicos para su independencia, fortalecimiento organizacional y el establecimiento de alianzas para la incidencia familiar, comunitario y municipal; abordado de la siguiente manera:

**Sensibilización e incidencia para el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos:** se fortalecerán las capacidades para el empoderamiento de 152 mujeres para mejorar el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, derecho económico y acceso a recursos para una vida digna. se espera que las mujeres mejoren su posición social en sus familias y posicionando los DDSSRR, así mismo demanden ante entidades gubernamentales del MSPAS mejorar los servicios de salud.

Para lograrlo, se promoverá la toma de decisiones informadas a través de talleres de formación, campaña de sensibilización y acceso a información pertinente sobre DDSSRR, prevención de la violencia Sexual, ruta de denuncia, uso de la plataforma de alarma ante situación de riesgo del MP a través actividades artísticas y kioscos comunitarios en coordinación con Tan Uxil, Ixqik, PDH, PGN, MSPAS y Municipalidades (oficinas de la mujer).

Así mismo se promoverá un espacio de confianza y apoyo comunitario entre mujeres sobrevivientes de violencia o en riesgo, con el objetivo de promover la salud sexual y reproductiva, crear hábitos de denuncia en situaciones de violación sexual, mayor solidaridad, sanación y apoyo entre mujeres.

### **III. Objetivo general**

Fortalecer capacidades estratégicas y metodológicas que permitan la facilitación de la formación y sensibilización sobre DDSSRR y prevención de violencia sexual a mujeres de comunidades rurales de Petén.

#### **Objetivos específicos:**

- Orientar al personal técnico de la región Petén de ASECSA sobre información pertinente sobre DDSSRR y prevención de la violencia sexual
- Partiendo de la experiencia de trabajo de ASECSA, se plantea elaborar la estrategia y metodología de formación y sensibilización sobre DDSSRR y prevención de la violencia sexual, herramientas que faciliten la implementación de la metodología, incluido una ruta de denuncia.
- Fortalecer capacidades del personal de ASECSA para el uso eficiente de la estrategia, metodología y herramientas para la formación y sensibilización sobre DDSSRR y uso de métodos de planificación familiar.

### **IV ESTRUCTURA Y ALCANCE METODOLOGICA**

- Reunión inicial con equipo técnico del proyecto de ASECSA sobre la contratación de la presente consultoría
- Elaboración y presentación de un plan de trabajo que incluya aspectos metodológicos, cronograma de actividades para el cumplimiento de los objetivos y productos de la consultoría.
- Sesiones de trabajo con el personal de ASECSA para fortalecer capacidades en función del cumplimiento de los objetivos de la consultoría.
- Presentación de avance de la elaboración la estrategia y metodología junto al equipo de ASECSA para su seguimiento.
- Presentación final de la elaboración de la estrategia y metodología de capacitación y sensibilización al equipo de ASECSA para realizar ajustes y/o validación.

### **V Producto**

1. Plan de trabajo incluido metodología y cronograma de actividades del proceso de consultoría estrategia y metodología de capacitación y sensibilización sobre DDSSRR y prevención de Violencia sexual

2. Documento preliminar de la estrategia y metodología de capacitación y sensibilización sobre DDSSRR y prevención de Violencia sexual que contenga la ruta de denuncia.
3. Informe final de la estrategia y metodología de capacitación y sensibilización sobre DDSSRR y prevención de Violencia sexual.

## **VI Perfil de la consultoría**

Formación: Profesional del área de trabajo social, psicología, humanidades, carreras a fines egresado/a universitario o terciario/a de estudios vinculados a la educación.

### **Experiencia:**

- experiencia comprobada y demostrada en el tema que implica los TDR,
- elaboración de estrategias, metodologías, ruta de denuncia y herramientas de capacitación y sensibilización sobre DDSSRR y prevención de la violencia sexual en comunidades rurales de Guatemala.
- Experiencia en la ejecución de proyectos sociales bajo resultados

### **Conocimientos:**

- Profundo conocimiento de la diversidad de cultural de Guatemala y sus riquezas y aportes
- Conocimiento del contexto social cultural y política de las mujeres y mujeres indígenas a nivel nacional, específicamente en la zona de influencia del proyecto
- Conocimiento en el manejo de métodos, herramientas participativas
- Relaciones de respeto sensibilidad al enfoque de género, la pertinencia cultural y la relación en armonía con la madre naturaleza, bajo la misión y visión de ASECSA.
- Otros que se apliquen

## **VII DURACION Y CONDICIONES DE LA CONSULTORÍA**

El tiempo para desarrollar esta consultoría de 2 meses 2026 a partir de la firma de contrato.

- Se efectuará un pago de 25% al inicio 25% intermedio y 50% contra entrega de producto final
- Por cada pago se requiere factura contable.
- El trabajo de gabinete lo pueden realizar en su lugar de origen.

La supervisión directa será realizada por personal ASECSA.

## VIII PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONSULTORÍA

Las personas o equipo interesados deben presentar la documentación detallada a la siguiente dirección de correo electrónico: [lorenadelacruz@asecsaguatemal.org](mailto:lorenadelacruz@asecsaguatemal.org)  
Coordinadora Region Peten, Tel. 3178-0257 [karinachal@asecsaguatemala.org](mailto:karinachal@asecsaguatemala.org)  
coordinadora de proyecto, Tel. 4995-9819, a más tardar el día 17 de junio de 2026  
Se deberá entregar la siguiente información

- CV de la consultora o del equipo consultor, incluir 2 referencias laborales y experiencia en trabajos similares, un documento con propuesta para la consultoría y monto a percibir en honorarios.